

	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta nº 1_2022	

Acta de la Comisión de Aseguramiento de Calidad			
Fecha: 15 de febrero de 2022	Lugar donde se celebra: sala Zoom virtual	Hora de comienzo: 11.00	Hora de finalización: 13:20
Presidente: Rodrigo Martínez Quintana		Secretaria: Raquel Mayordomo Acevedo	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro) - D^a Raquel Mayordomo Acevedo (Responsable del SAIC) - D^a Mercedes Mendoza Cuenda (Administradora del Centro) - D. Manuel Moya Ignacio (Subdirector de Planificación Académica y Profesorado) - D^a Ana Vicente Díaz (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas) - D^a Adela Gómez Luque (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería) - D^a Alfonso Martínez Nova (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Podología) - D. Juan Carlos Giménez Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural) - D. Javier Martín Aragón (Técnico de Calidad) 			
Miembros de la comisión que no asisten:			
<ul style="list-style-type: none"> - D^a Jorge Castañón Martínez (Delegado de Centro) - D. Rafael Carvallar López (Subdelegado de Centro) 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Presidente 2. Aprobación, si procede, Memoria Económica del Centro del año 2021 3. Aprobación, si procede, de la Memoria de la Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del CUP del curso 2020-2021. 4. Aprobación si procede de la Memoria del POE del curso 2020-2021. 5. Aprobación si procede de la Memoria de Movilidad del curso 2020-21. 6. Aprobación, si procede, de las Memorias de Practicas Externas del curso 2020-2021 de las titulaciones. 7. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de las titulaciones del curso 2020- 2021. 8. Aprobación, si procede, del Informe de Indicadores del Centro del curso 2020-21. 9. Aprobación, si procede, del Informe de la Política y Objetivos de Calidad del Centro del curso 2020-21. 10. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Centro del curso 2020-2021. 11. Aprobación, si procede, de reconocimientos de créditos de las titulaciones. 12. Ruegos y preguntas 13. Aprobación, si procede, del acta de la sesión 			
Desarrollo de la sesión:			
<p>Punto 1- Informa sobre el proceso de Auditoría Interna que se está llevando a cabo para el SAIC y la agenda de entrevistas presenciales que se realizará el próximo miércoles día 23 de febrero de 2022 en el Centro Universitario de Plasencia. Se ha solicitado participación a todos los responsables de las titulaciones y a la administradora del Centro para la elaboración de la agenda. Se muestra la agenda de las reuniones.</p>			

Código Seguro De Verificación:	I3fbojAX9d85mSnsbZYHbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	15/02/2022 17:09:03
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	15/02/2022 16:29:19
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/I3fbojAX9d85mSnsbZYHbw==		



	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	 Centro Universitario de Plasencia
	Acta nº 1_2022	

El presidente informa que se está trabajando en la nueva normativa de TFGs para todos los Grados del CUP adaptadas a la normativa vigente de dichos trabajos. La está llevando a cabo la Comisión de Organización Docente. En el Caso de Podología y Forestales la normativa ha sido adaptada totalmente con pequeños cambios en lo que se venía haciendo para cumplir con la norma vigente (que incluye distintas modalidades de evaluación siempre con defensa y una rúbrica previamente incluida en las fichas 12a que tendrán que modificarse). Estas normativas se enviarán a los coordinadores de las CCT para su revisión y aprobación. En el caso de ADE y Enfermería las modificaciones tienen que pasar por la Comisión de Calidad Intercentro para que cumplan con lo que se decida entre los Grados comunes en todos los campus donde se imparten. Se les enviarán también los ejemplos de Podología y Forestales para facilitar su trabajo. Tienen que estar aprobadas en marzo porque entrarán en vigor para la próxima convocatoria de junio.

Finalmente se informa que en la próxima reunión de las CCTs se tiene que aprobar el número máximo de plazas para cada Grado.

Punto 2- Se procede a revisar la Memoria Económica del Centro del año 2021 que recoge los gastos realizados durante el curso. Se procede a su aprobación. Se aprueba por asentimiento.

Punto 3- Se expone la Memoria de la Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del CUP del curso 2020-2021. Esta memoria la elabora la Comisión de Economía e Infraestructuras. A diferencia de otros años se somete a aprobación independientemente de la Memoria de Calidad del Centro. Se aprueba por asentimiento.

Punto 4- Una vez explicada y debatida la Memoria del POE del curso 2020-2021 se concluye que hay una tendencia a la baja en la participación del alumnado que se podría compensar con un mayor reconocimiento de su participación en el plan. Una posible solución podría ser que todos los estudiantes participen por defecto sin necesidad de inscripción. Se procede a su aprobación. Se aprueba por asentimiento.

Punto 5 – Se expone igualmente la Memoria de Movilidad del curso 2020-21. Esta Memoria se ha elaborado por la Comisión de Programas de Movilidad. Una vez debatida y corregida con respecto a su código del procedimiento de la UEX, se procede a su aprobación. Se aprueba por asentimiento.

Punto 6. Las Memorias de Prácticas Externas del curso 2020-2021 de las titulaciones, son expuestas y debatidas. Se revisa el código de Podología que está incorrecto y se procede a su aprobación. Se aprueba por asentimiento.

Punto 7. Las Memorias de Calidad de las Titulaciones del curso 2020- 2021, son expuestas y discutidas. Se corrige el código del procedimiento correspondiente. Una vez revisadas se procede a su aprobación. Se aprueban por asentimiento.

Punto 8. Se presenta a continuación el Informe de Indicadores del Centro del curso 2020-21 que recoge todos los datos de análisis que vienen desde la UTEC, de los resultados para nuestro Centro y para el curso 2020-2021. Una vez revisado se procede a su aprobación. Se aprueba por asentimiento.

Punto 9. Así mismo se expone el Informe de la Política y Objetivos de Calidad del Centro del curso 2020-21, realizado por la responsable de calidad del CUP, que recoge el análisis de los resultados de los Objetivos de Calidad del CUP. Se propone asignarle el código del proceso correspondiente y que se suba al SIGEA como anexo al documento. Una vez debatido y revisado se procede a su aprobación. Se aprueba por asentimiento.

Punto 10. Se explica por parte de la responsable de Calidad del Centro la Memoria de Calidad del Centro del curso 2020-2021. Una vez debatida se procede a su aprobación. Se aprueba por asentimiento.

El señor director hace constar la felicitación a todos los implicados en la redacción de todos los informes y memorias, agradeciendo el esfuerzo. La responsable de calidad se suma a la felicitación.

Código Seguro De Verificación:	I3fbojAX9d85mSnsbZYHbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	15/02/2022 17:09:03
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	15/02/2022 16:29:19
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/I3fbojAX9d85mSnsbZYHbw==		



	Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro	
	Acta nº 1_2022	

Punto 11. Se analizan los casos de reconocimientos de créditos de la titulación de Podología. Se debate el caso de un alumno procedente de la Universidad de Granada donde cursó Enfermería y pide reconocer una asignatura del Grado de Podología por varias asignaturas cursadas en Granada. Hay un informe del departamento que sí procede al reconocimiento por número de créditos y contenido. La propuesta es favorable acorde con la respuesta del departamento. Se procede a su aprobación. Se aprueba por asentimiento.

Hay una segunda petición en el Grado de Ingeniería Forestal y del Medio Natural, pero al ser un alumno que proviene de Formación Profesional y que desea que se le reconozca la experiencia profesional ejercida con dicho título. No muestra las competencias y conocimientos necesarios para el reconocimiento de asignaturas diferentes a las que ya se le reconocen desde la formación profesional. No procede por tanto el reconocimiento. Se aprueba el no reconocimiento por asentimiento.

Punto 12. Ruegos y preguntas. Desde el Grado de Podología, se propone autorizar la realización de una encuesta por parte de una graduada en Podología que está haciendo una tesis en la Universidad de Málaga sobre el funcionamiento de los prácticum en Podología. La Comisión decide que, si los profesores del prácticum no tienen inconveniente en pasar la encuesta, se realice a través del Campus Virtual.

Punto 13. Se revisa el acta redactada y se aprueba por todos los presentes.

Visto bueno del Presidente: Rodrigo Martínez Quintana	Firma de la Secretaria: Raquel Mayordomo Acevedo
Fecha de aprobación del acta: 15 de febrero de 2022	

Código Seguro De Verificación:	I3fbojAX9d85mSnsbZYHbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	15/02/2022 17:09:03	
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	15/02/2022 16:29:19	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/I3fbojAX9d85mSnsbZYHbw==		Página	

	PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	 Centro Universitario de Plasencia
	RESOLUCIÓN JUSTIFICADA PR/CL_RC_102_DOC02 COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CUP	

Universidad de Origen: **Universidad de Granada**

Grado de Origen: **Grado en Enfermería** (BOE 263, 01/11/2011)

Grado de Destino: **Grado en Podología** (BOE 58, 08/03/2010)

Asignaturas superadas en origen	Tipo origen	Cr. O.	Asignatura propuesta en destino	Tipo Destino	Cr. D	Resolución	Observaciones
Enfermería de la Infancia y Adolescencia	Obligatorio	6	Patología General	Básico	6	Favorable	(1) y (2). Acorde Informe Dpto.
Enfermería del Adulto I	Obligatorio	6					Todas las asignaturas conjuntamente
Enfermería del Adulto II	Obligatorio	6					
Enfermería del Adulto III	Obligatorio	6					
Cuidados Paleativos	Obligatorio	6					
Enfermería familiar y comunitaria	Obligatorio	6					
Enfermería del envejecimiento	Obligatorio	6					

(1): El número de créditos de la unidad de reconocimiento de origen es igual o superior al 75 por ciento del número de créditos de la unidad de destino

(2): El conjunto de competencias y conocimientos que se acreditan haber adquirido en la unidad de reconocimiento de origen es igual o superior al 75 por ciento

Código Seguro De Verificación:	I3fbojAX9d85mSnsbZYHbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	15/02/2022 17:09:03	
Observaciones	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	15/02/2022 16:29:19	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/I3fbojAX9d85mSnsbZYHbw==		Página	

	PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	 Centro Universitario de Plasencia
	RESOLUCIÓN JUSTIFICADA PR/CL_RC_102_DOC02 COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CUP	

Experiencia profesional o laboral: **Agente del Medio Natural**

Titulación de Origen: **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL. CLAVE: AGA 3-2 (LOE)**

Grado de Destino: **Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (BOE 184, 31/07/2018)**

Experiencia profesional o laboral	Asignatura propuesta en destino	Tipo Destino	Cr. D Resolución	Observaciones
Agente del Medio Natural	Gestión de Espacios Naturales Protegidos	Optativo	6 Desfavorable	(1) y (2)
	Valoración Forestal	Optativo	6 Desfavorable	(1) y (2)
	Legislación, Política y Certificación Forestal	Obligatorio	6 Desfavorable	(1) y (2)
	Incendios Forestales	Obligatorio	6 Desfavorable	(1) y (2)

(1): El conjunto de competencias y conocimientos que se acreditan haber adquirido en experiencia profesional o laboral no es igual o superior al 75 por ciento

(2): Asignatura no incluida en las que se reconoce desde el Ciclo Formativo, que le ha dado acceso a dicha experiencia profesional o laboral

Código Seguro De Verificación:	I3fbojAX9d85mSnsbZYHbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	15/02/2022 17:09:03	
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	15/02/2022 16:29:19	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/I3fbojAX9d85mSnsbZYHbw==			